



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°

0005 21

CORRIENTES,

04 FEB 2021

VISTO las Resoluciones N° 013/20; 014/20; 422/20; 423/20; 424/20 y 425/20 C.S. por las cuales se aprueban las Convocatorias a Evaluación para la permanencia en los cargos de PROFESORES, en distintas Áreas de los Departamentos de AGRIMENSURA, BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, INFORMÁTICA, INGENIERÍA y MATEMÁTICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO la Res. N° 400/20 C.S. que aprueba el Protocolo de procedimiento que garantiza la continuidad del trámite de las evaluaciones docentes que se encuentran pendientes de realización, sin prescindir del control de la legalidad que debe ejercerse sobre las mismas.

Que el Protocolo de actuación es compatible con los procedimientos establecidos en la Resolución 956/09 CS para la realización de las evaluaciones de carrera docente, utilizando medios virtuales de manera excepcional y transitoria mientras duren las medidas sanitarias vigentes.

Que es necesario establecer los plazos y previsiones conforme al artículo 99° de la Res. N° 956/09 CS.

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER el período de inscripción para las Convocatorias a Evaluación de los docentes que se mencionan en el Anexo de la presente Resolución, dispuestas por las Resoluciones N° 013/20; 014/20; 422/20; 423/20; 424/20 y 425/20 C.S., para la permanencia en los cargos de PROFESORES, en distintas Áreas los Departamentos de AGRIMENSURA, BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, INFORMÁTICA, INGENIERÍA y MATEMÁTICA a partir del 01/03/21 al 15/03/21 inclusive.

ARTICULO 2°.- REALIZAR la inscripción a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivos de la Facultad, enviando la documentación correspondiente en virtud de los art. 100° y 101° de la Res. N° 956/09 C.S., al correo electrónico de: mesaentrada@exa.unne.edu.ar

ARTICULO 3°: - Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Msc. Cristina Liliam Greiner
Secretaría Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

Enrique de Jesús Navarro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Ym



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION Nº

0005 21

CORRIENTES,

04 FEB 2021

ANEXO

Dpto.	Área	Asignatura	Cat	Docente a evaluar	Res. Nº
AGRIMENSURA	AGRIMENSURA LEGAL	AGRIMENSURA LEGAL II	PROF. ADJ. S	LILIANA GRISELDA ORTIZ	013/20 C.S.
BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA TIERRA	SEDIMENTOLOGÍA	PROF. ADJ. E	ALEXANDRA MARÍA CRISTINA CRISAFULLI	014/20 C.S.
BIOLOGÍA	BIOLOGÍA GENERAL	GENÉTICA	PROF. TIT. E	VIVIANA GRISELDA SOLÍS NEFFA	014/20 C.S.
BIOQUÍMICA	MICROBIOLOGÍA	PARASITOLOGÍA HUMANA	PROF. TIT. SE	LILIANA ELSA MARÍA PASI	422/20 C.S.
INFORMÁTICA	SISTEMAS	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	PROF. ADJ. S	JORGE RAMÓN OMASTOTT	425/20 C.S.
INFORMÁTICA	INFORMÁTICA	ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN	PROF. TIT. S	RAQUEL HERMINIA PETRIS	425/20 C.S.
INFORMÁTICA	SISTEMAS	INGENIERÍA DE SOFTWARE II	PROF. ADJ. S	MARIA DE LOS ANGELES FERRARO	425/20 C.S.
INGENIERÍA	ELÉCTRICA	SISTEMAS DE POTENCIA	PROF. TIT. S	JUAN OSCAR ROMERO	423/20 C.S.
INGENIERÍA	ELÉCTRICA	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	PROF. ADJ. E	CARLOS ALVAREZ PICAZA	423/20 C.S.
INGENIERÍA	ELÉCTRICA	DISEÑO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y ESTACIONES TRANSFORMADORAS	PROF. ADJ. S	JORGE EDUARDO ALBORNOZ	423/20 C.S.
INGENIERÍA	COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA	ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	PROF. TIT. E	RUBÉN EDGAR CORVALAN	423/20 C.S.
MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	ÁLGEBRA II	PROF. TIT. S	LILIANA NOEMÍ CAPUTO	424/20 C.S.
MATEMÁTICA	GEOMETRÍA	TRIGONOMETRÍA	PROF. TIT. S	ELVIRA EVA FERRARI	424/20 C.S.
MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	PROF. ADJ. E	LUCIANO MIGUEL LUGO MOTTA BITTENCURT	424/20 C.S.

ES COPIA